

## **Declarará Santos sobre financiamiento a su campaña por Odebrecht**

**Bogotá.** El presidente Juan Manuel Santos fue citado a declarar ante las autoridades electorales, como parte de una investigación por un presunto financiamiento irregular que la constructora brasileña Odebrecht habría hecho a la campaña de reelección del mandatario colombiano. El presidente del Consejo Nacional Electoral, Alexander Vega, dijo a periodistas que Santos debe declarar el 8 de mayo y lo hará en "versión libre", una modalidad que permite a una persona declarar en persona o por escrito sin que se le considere una prueba jurídica en su contra. Santos ha dicho que desconocía que la empresa hubiese dado dinero de manera irregular y él mismo ha pedido que se investigue. La autoridad electoral inició una investigación en febrero sobre el financiamiento de la campaña de reelección de Santos en 2014 habría violado los topes en Mientras en Río de Janeiro se informó que Standard & Poor's bajó la nota de crédito de la constructora brasileña Odebrecht, la mayor de América Latina, de B a CCC+, la escala más baja de la clasificación y que significa "alto riesgo de impago". S&P aseguró que el motivo de la rebaja es la estructura de capital insostenible a largo plazo. La perspectiva es negativa, y la nota de crédito en moneda local también fue rebajada de brB- a brCCC+. Según S&P, la reputación de la compañía "ha sido severamente afectada por las investigaciones de corrupción".

REUTERS Y XINHUA